

ANDJUR S. A

Guayaquil, noviembre 17 del 2009

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ANDJUR S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y sus respectivos anexos cortados al 31 de diciembre del 2008, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merezcan su aprobación.

Atentamente,


MIRIAM GUILLERMINA IDROVO GOMEZ
Gerente General

